



**RECLAMACIONES DESESTIMADAS CONTRA LAS LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES A INTERINIDAD DEL CUERPO PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS, PUBLICADAS EL 29/06/2020 PARA EL CURSO 2020/2021**

| <b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>   | <b>ESPECIALIDAD</b>                     | <b>CAUSA DE DESESTIMACIÓN</b>   |
|-----------------------------|---|---|
| ALCARAZ PEREZ, JOSE         | 0590004- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA | No procede su reclamación por estar fuera de plazo, de acuerdo con el artículo 5.2 de la Orden de 11 de julio de 2019 (BORM 15 de julio), por la se prorroga para el curso 2019-2020 la Orden de 27 de junio de 2018, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos. |
| ALVAREZ ILLAN, GONZALO RAÚL | 0590017-EDUCACIÓN FÍSICA                | No procede su reclamación por estar fuera de plazo, de acuerdo con el artículo 5.2 de la Orden de 11 de julio de 2019 (BORM 15 de julio), por la se prorroga para el curso 2019-2020 la Orden de 27 de junio de 2018, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos. |



| <b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>    | <b>ESPECIALIDAD</b>             | <b>CAUSA DE DESESTIMACIÓN</b>   |
|------------------------------|---------------------------------|---|
| COLL JARA, CARLOS            | 0590002-GRIEGO                  | No procede su reclamación por estar fuera de plazo, de acuerdo con el artículo 5.2 de la Orden de 11 de julio de 2019 (BORM 15 de julio), por la se prorroga para el curso 2019-2020 la Orden de 27 de junio de 2018, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos. |
| CORTES GARCIA, DOLORES MARIA | 0591225-SERVICIO A LA COMUNIDAD | No procede su reclamación por estar fuera de plazo, de acuerdo con el artículo 5.2 de la Orden de 11 de julio de 2019 (BORM 15 de julio), por la se prorroga para el curso 2019-2020 la Orden de 27 de junio de 2018, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos. |
| GARCIA FERNANDEZ, JUAN       | 0590008-BIOLOGIA Y GEOLOGIA     | No procede su reclamación por estar fuera de plazo, de acuerdo con el artículo 5.2 de la Orden de 11 de julio de 2019 (BORM 15 de julio), por la se prorroga para el curso 2019-2020 la Orden de 27 de junio de 2018, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos. |



| APELLIDOS Y NOMBRE      | ESPECIALIDAD                               | CAUSA DE DESESTIMACIÓN   |
|-------------------------|--|--|
| GOMEZ ALONSO, ESTEFANÍA | 0590011-INGLÉS                             | No procede su reclamación por no ser integrante de las listas de interinos resultantes del procedimiento selectivo de la Orden de 6 de abril de 2018 por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de los procedimientos selectivos para ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, profesores de música y artes escénicas y profesores de artes plásticas y diseño, a celebrar en el año 2018, y por la que se regula la composición de las listas de interinidad en LOPestos cuerpos para el curso 2018-2019. |
| GOMEZ RAMÓN, ESTHER     | 05900110- ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL | No procede su reclamación por estar fuera de plazo, de acuerdo con el artículo 5.2 de la Orden de 11 de julio de 2019 (BORM 15 de julio), por la se prorroga para el curso 2019-2020 la Orden de 27 de junio de 2018, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos.  |



| APELLIDOS Y NOMBRE      | ESPECIALIDAD  | CAUSA DE DESESTIMACIÓN  |
|-------------------------|---|---|
| LÓPEZ MONDEJAR, NATALIA | 0590009- DIBUJO<br>05900010- FRANCES<br>0590122- PROCESOS Y<br>PRODUCTOS GRÁFICOS | <p>No procede su reclamación de acuerdo con el art. 8 de la Orden de 12 de febrero de 2019, por la que se regulan las bases de los procedimientos selectivos para el ingreso, acceso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de funcionarios docentes no universitarios a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, excepto en los cuerpos de Catedráticos y en el Cuerpo de Inspectores de Educación, y la composición de la lista de interinidad derivada de dichos procedimientos, en el ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:</p> <p><i>“e) No ser funcionario de Carrera, en prácticas o estar pendiente del correspondiente nombramiento como funcionario de Carrera del mismo cuerpo al que se aspira a ingresar, salvo que concurra, a los procedimientos para la adquisición de nuevas especialidades a que se refiere el Título IV de la presente Orden”.</i></p> |



| <b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>        | <b>ESPECIALIDAD</b>   | <b>CAUSA DE DESESTIMACIÓN</b>   |
|----------------------------------|---|---|
| MARTINEZ JIMENEZ, CORAL          | 0590006-MATEMÁTICAS   | No procede su reclamación por estar fuera de plazo, de acuerdo con el artículo 5.2 de la Orden de 11 de julio de 2019 (BORM 15 de julio), por la se prorroga para el curso 2019-2020 la Orden de 27 de junio de 2018, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos. |
| MARTINEZ MARIN, ANA MARIA        | 0590001-FILOSOFIA   | No procede su reclamación por estar fuera de plazo, de acuerdo con el artículo 5.2 de la Orden de 11 de julio de 2019 (BORM 15 de julio), por la se prorroga para el curso 2019-2020 la Orden de 27 de junio de 2018, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos. |
| MARTINEZ RAMIREZ, EMILIO ANTONIO |   | No procede estimar su reclamación, pues sólo se bareman nuevos méritos cuando se convocan procesos selectivos.  |
| MIÑARRO CARACUEL, JUAN MANUEL    | 0590111-ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS | No procede su reclamación por estar fuera de plazo, de acuerdo con el artículo 5.2 de la Orden de 11 de julio de 2019 (BORM 15 de julio), por la se prorroga para el curso 2019-2020 la Orden de 27 de junio de 2018, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos. |



| <b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>          | <b>ESPECIALIDAD</b>            | <b>CAUSA DE DESESTIMACIÓN</b>   |
|------------------------------------|--------------------------------|---|
| NAVARRO MOLINA, FRANCISCO          | 0590006-MATEMATICAS            | No procede su reclamación por estar fuera de plazo, ya que salió excluido en las listas publicadas para el curso 2019/2020.   |
| PEÑARANDA RUIZ, ASCENSIÓN          | 0590118-PROCESOS<br>SANITARIOS | No procede su reclamación por estar fuera de plazo, de acuerdo con el artículo 5.2 de la Orden de 11 de julio de 2019 (BORM 15 de julio), por la se prorroga para el curso 2019-2020 la Orden de 27 de junio de 2018, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos.                   |
| RODRIGUEZ PEREZ, FRANCISCO<br>JOSE | 0590803-CULTURA CLÁSICA        | No procede estimar su reclamación, de acuerdo con el artículo 5.4.6 de la Orden de 11 de julio de 2019 (BORM 15 de julio), por la se prorroga para el curso 2019-2020 la Orden de 27 de junio de 2018, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos.                                  |
| ROMERA GIMENEZ, MIGUEL<br>ANGEL    | 0590017- EDUCACIÓN<br>FÍSICA   | No procede su reclamación por no ser integrante de las listas de interinos, ya que fue excluido por resolución de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos de 15/17/2019, por no reunir los requisitos de titulación exigidos para el desempeño del puesto en régimen de interinidad. |



| <b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>          | <b>ESPECIALIDAD</b>           | <b>CAUSA DE DESESTIMACIÓN</b>   |
|------------------------------------|-------------------------------|---|
| ROSIQUE LÓPEZ, M <sup>a</sup> JOSÉ | 0590008- BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA  | No procede su reclamación por estar fuera de plazo, de acuerdo con el artículo 5.2 de la Orden de 11 de julio de 2019 (BORM 15 de julio), por la se prorroga para el curso 2019-2020 la Orden de 27 de junio de 2018, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos.     |
| SÁNCHEZ LADRON DE GUEVARA, PILAR   | 0590018-ORIENTACIÓN EDUCATIVA | No procede su reclamacion, ya que de acuerdo con la resolución de 29/11/2019 se le consideraba renuncia justificada a la no participación a los actos de adjudicación telemáticos hasta el 15/01/2020 según la documentación justificativa que aportó, estando de nuevo disponible el 16/01/2020. |
| SANCHEZ MARTÍNEZ, JUAN             | 0590019- TECNOLOGÍA           | No procede su reclamación por estar fuera de plazo, de acuerdo con el artículo 5.2 de la Orden de 11 de julio de 2019 (BORM 15 de julio), por la se prorroga para el curso 2019-2020 la Orden de 27 de junio de 2018, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos.     |



Región de Murcia  
Consejería de Educación y Cultura  
Dirección General de Planificación Educativa  
y Recursos Humanos  
Servicio de Personal Docente

| <b>APELLIDOS Y NOMBRE</b> | <b>ESPECIALIDAD</b>                       | <b>CAUSA DE DESESTIMACIÓN</b>   |
|---------------------------|---|---|
| TARDY, CARINE CINTA MARIE | 0590010-FRANCÉS<br>0592008-FRANCÉS E.O.I. | No procede su reclamación por estar fuera de plazo, de acuerdo con el artículo 5.2 de la Orden de 11 de julio de 2019 (BORM 15 de julio), por la se prorroga para el curso 2019-2020 la Orden de 27 de junio de 2018, por la que se establecen procedimientos en materia de recursos humanos. |